**El testamento y la herencia,  
elementos importantes para mejorar las prácticas financieras**

* No sólo los bienes inmuebles son una opción para legar un patrimonio a tus seres queridos, también los ingresos generados a partir de las inversiones pueden ser de utilidad para este fin
* Averigua cómo puedes ser inversionista con tan sólo $2,500 pesos y utilizar esta herramienta financiera para incrementar tu patrimonio.

Herencias y testamentos, un par de temas delicados para muchas personas. El hecho de plantearlo supone preguntarse dónde estamos parados y, sobre todo, qué vamos a dejar como patrimonio a nuestra familia o cómo la vamos a proteger el día que debamos partir de este mundo, pensando en que las nuevas generaciones tendrán mayores complicaciones para pensionarse o jubilarse de forma cómoda.

Septiembre ha sido nombrado oficialmente como el “Mes del testamento” en México y tomando en cuenta que sólo el 20% de las personas realizan un testamento de acuerdo con la [Octava Encuesta de Servicios Notariales del Colegio de Notarios](https://colegiodenotarios.org.mx/8va_encuesta), queremos puntualizar en las ventajas y relevancia de este documento y, sobre todo, cómo funcionan y se heredan los fondos de inversión, colocándose como una alternativa además de heredar inmuebles, joyas u otros bienes patrimoniales.

*“La ventaja principal al momento de realizar nuestro testamento es el orden y la organización de nuestros documentos, además de que no sólo heredaremos algún objeto de valor, sino también tranquilidad a nuestros seres queridos.”, apunta Marcelo de Fuentes, CEO de Fundary.*

***Los puntos básicos del testamento y las herencias***

En este punto nos empezamos a preguntar “¿Qué hacer?, ¿Qué necesito para hacer mi testamento? Incluso ¿Qué puedo heredar? Lo primero que pensamos al escuchar estas palabras son bienes materiales como un auto, casas o dinero. Sin embargo, estas generaciones están adquiriendo menos cosas, ya sea porque buscan más experiencias en lugar de productos o por falta de poder adquisitivo.

Dependiendo de la entidad, los costos de este trámite van de los 1,300 a los 2,300 pesos. En la Ciudad de México, por lo general, el costo del testamento universal es de 1,630 pesos, pero durante septiembre tendrá un descuento de 50%, y para elaborarlo, estos son los requisitos:

* Llenar la solicitud entregada por el notario público.
* Tener 18 años cumplidos.
* Estar en pleno uso de las facultades mentales
* Manifestar su voluntad sobre los bienes, proporción y beneficiarios de manera clara.
* Elaborar una relación de todos los bienes que se van a heredar, su ubicación y/o claves de acceso.
* Proporcionar datos personales generales.
* Copia del acta de nacimiento.
* Original y copia de una identificación oficial con fotografía y firma.
* Nombres de padres, cónyuge, hijos (vivos o fallecidos) y sus datos generales.
* Nombre de la persona que fungirá como albacea (quien hará efectiva la herencia).
* Cubrir el pago de derechos correspondientes en la forma y cantidad que señale la Ley Federal de Derechos.

Respecto al tema de las herencias, en México existen dos tipos:

* **Testamentaria**. Como su nombre lo indica, se hace por medio del testamento, documento legal en el que podrá decidir qué bienes dará a cada persona y bajo qué condiciones después de su fallecimiento. [No olvides que el testamento es personal, revocable y libre.](https://www.gob.mx/testamento/articulos/septiembre-mes-del-testamento-122213)
* **Por sucesión legítima**. Esta se da cuando la persona que fallece [no deja expresado a quien dejará sus bienes a través de un testamento](https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3270/19.pdf). En este caso, la ley establece a los herederos y la proporción que les tocará, factores que no necesariamente coinciden con la voluntad del fallecido.

Ahora, digamos que no tenemos muchos o ningún bien material para heredar, entonces pudiéramos pensar que no vale la pena hacer un testamento, sin embargo existen otras formas de patrimonio que podemos dejar. Uno de ellos, y que está demostrando ser una gran alternativa es el de heredar fondos de inversión, ya que es un proyecto con rendimientos a mediano o largo plazo, que sigue generando rendimientos y que también puede entrar en un testamento.

***La herencia como herramienta de cultura financiera.***

Más allá de la existencia de los beneficiarios en diversos instrumentos materiales, recibir una herencia puede ser una gran oportunidad para desarrollar hábitos y buenas prácticas financieras como ahorrar o invertir. ¡Ojo! Antes de pensar en ello, es necesario hacer el balance entre deudas e impuestos. Si estos son mayores a lo que se hereda, lo más recomendable sería renunciar a la herencia, ya que podría resultar en una carga. Si no, tienes diversas opciones. Una es gastarla, lo cual no es nada recomendable. Y la otra es ahorrarla, que es una mejor práctica, pero sabemos que el dinero pierde valor con el paso del tiempo.

*“La opción más rentable que se puede hacer con una herencia es invertir el recurso, es decir, hacer crecer el patrimonio para la familia. Elegir un plan para invertir requiere características puntuales como tus objetivos y tu perfil, pero siempre es importante hacerlo de forma diversificada. Hoy, esta opción es más simple gracias a la tecnología financiera y las soluciones de inversión y fondeo colectivo, las cuales te permiten hacer inversiones de préstamo a varias empresas, obteniendo mayores rendimientos y evitando pérdidas de tiempo y procesos tardados que solicita la banca tradicional”,* afirmó Marcelo de Fuentes.

Gracias a los esquemas de fondeo colectivo a través de tecnología financiera (fintech), tener un legado y herencia es más fácil hoy en día. Aplicaciones como Fundary han abierto el espectro de la inversión para mucha gente, ya que te da la posibilidad de empezar a fondear y prestar capital a empresa con un mínimo de $2,500 pesos a través de procesos [totalmente en línea](https://fundary.com/invertir-financiamiento), eficientes y con total visibilidad del estado de tu dinero, forjando así una inversión que brinde un patrimonio para tus seres queridos.

Como has podido ver, el testamento es un proceso importante que no se debe dejar pasar, de igual manera, es fundamental saber qué hacer al momento de recibir una herencia y así aprovecharla mejor. La inversión es, al día de hoy, la manera más eficiente, diversa y rápida para aprovechar ese patrimonio, y con la tecnología de nuestro lado, es más fácil aprovechar las ventajas de invertir en fondeo colectivo para empresas.

**SOBRE FUNDARY**

Fundary es el laboratorio disruptivo de tecnología financiera en México fundado en octubre de 2016 para ofrecer revolucionarias formas de financiamiento empresarial por medio de nuevas tecnologías aplicadas a la industria, lo que permite reducir costos, generar penetración, optimizar procesos en comparación con los servicios bancarios convencionales y agilizar las posibilidades de obtener recursos. Fundary es una empresa fintech 100% mexicana y tiene la misión cambiar la realidad financiera en el país con un nuevo mecanismo de inversión que ofrece rendimientos superiores a los sistemas tradicionales.